

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA	TESORERIA
OFICIO	PM/011/202

2024 Año de Felipe Carrillo Puerto "Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Tepoztlan, Morelos a 26 de Enero de 2024.

AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION DEL CONGRESO **DEL ESTADO DE MORELOS.**

En relación a la información solicitada en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), referente al punto C.1.6 ¿incluye dentro de 30 dias habiles en el inventario fisico los bienes inmuebles que adquieren?.

Sobre el particular, me permito manifestar que el Municipio de Tepoztlán, Morelos, no cuenta con inventario fisico los bienes inmuebles, y por lo tanto no publica el punto.



